

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



LA SEÑORA

Doña Adela Heydeck Esteban

de González García San Miguel

Ha fallecido en Segovia hoy 13 de Junio de 1912

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo don Florentino González García San Miguel; sus hijos don Florentino y doña María de los Angeles; su madre doña Adela Esteban; sus hermanos don Florentino, doña Angeles y don Santiago; tíos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y la asistencia al funeral que por su alma, se celebrará mañana viernes, 14, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Leones, 30, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

En favor de los pueblos de pinares

A las palabras que el lunes pronunció en el Congreso el señor Martín Sánchez recogiendo anhelos de la Comunidad de Coca para que sea reformado el sistema de ordenaciones, han seguido nuevas excitaciones dirigidas en igual sentido al ministro de Fomento por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

Este distinguido amigo nuestro, celoso defensor de los intereses de su distrito en el cual se halla enclavada la mayor parte de la riqueza forestal de Segovia, ha recogido las manifestaciones de parte de ellos, y ha sostenido brillantemente la teoría de que siendo los montes de propiedad de los Ayuntamientos no deben verificarse cortas sino de aquellos árboles que por enfermedad ó senectud deban seccionarse, ó cuando por razones de utilidad para la conservación forestal ó para los pueblos, la corta se imponga. En ningún caso esta debe ser periódica en los plazos breves que se fijan para la renovación total del monte en los vigentes planes de ordenación.

El ministro ha escuchado atenta-

mente la defensa que el diputado por Cuéllar hizo de la riqueza forestal de Segovia y es casi seguro que inmediatamente proceda á adquirir los datos necesarios para ver si la reforma procede.

Estaremos á la vista de este asunto, seguros de que ni los pueblos ni sus representantes en Cortes han de olvidarle. A los señores Martín Sánchez y Marqués de Santa Cruz, les son deudores los pueblos de pinares de suma gratitud, porque con su acción parlamentaria han dado el primer paso para iniciar la reforma de la ordenación forestal, que seguramente se ha de extender á toda especie de montes.

A los ingenieros de la provincia de Segovia les rogamos que su informe, si les es pedido, sea basado en la experiencia adquirida desde que las ordenaciones de montes comenzaron en sus respectivas demarcaciones, juzgando por ella si creen posible la renovación total de la masa forestal durante el ciclo que se fija en las instrucciones vigentes.

EL CENSO DE SEGOVIA

Se está procediendo en la imprenta provincial á la impresión del Censo de la provincia, ultimamente rectificado

y cuya confección ha de estar terminada para el día 1.º de Septiembre.

El Censo electoral de Segovia, en lo que se refiere al primer distrito, aparecerá dividido en tres secciones, por exceder de 1.000 electores.

DE FERROCARRILES

EN FAVOR DE LOS OBREROS

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, ha tomado el acuerdo de conceder á los obreros fijos una pensión equivalente al 1,60 del sueldo medio anual en los cinco últimos años.

El servicio empieza á regir en el próximo Enero de 1913.

LA FEDERACIÓN AGRICOLA NACIONAL

Hemos recibido las bases de constitución de la Federación Agraria Nacional de Asociaciones agrarias que se acordó en la Asamblea celebrada en Madrid el día 16 de Mayo.

Se consideran como adscriptas á esta Federación todas las Asociaciones que han concurrido ó estado representadas en el acto de constitución, y á cuya relación se irán añadiendo los nombres de todas aquellas Asociaciones que sucesivamente se vayan adhiriendo.

Entre los organismos que suscriben las bases, figuran los siguientes de la provincia de Segovia:

Sindicato de Fuente de Santa Cruz, Asociación de Fuentes de Santa Cruz.

El ferrocarril

Madrid-Bilbao

Para ayer estaba convocada en Bilbao la Asamblea de fuerzas vivas de aquella población y de representantes de corporaciones de las poblaciones interesadas en la construcción del ferrocarril Madrid-Bilbao.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de los acuerdos adoptados, cuando estos sean conocidos.

Según versiones autorizadas, el comité constituido en Bilbao, opina que el problema se resolverá con la construcción del trozo de línea directa desde Burgos á Segovia, pasando por Aranda.

Este ferrocarril sería combinado con el resto del recorrido de la línea de ferrocarriles del Norte, mediante mutuas concesiones.

El viaje podría hacerse con ese trazado en nueve horas y media desde Bilbao á Madrid, y sería Bilbao el puerto más próximo á la corte.

A esta reunión asisten el presidente de la Diputación de Segovia y el vicepresidente de la Comisión provincial.

El marqués de

Cañada Honda

Ha salido de Madrid para su finca «La Cervanta», nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda.

Este viaje del ex-diputado á Cortes por Segovia tiene por objeto presenciar el funcionamiento de diferentes máquinas agrícolas, que se han de emplear en la siega y demás operaciones de la recolección de cereales que forman parte de la gran explotación agraria, que recientemente ha implantado en aquella hermosa finca.

A personas inteligentes hemos oído hacer grandes elogios de la obra realizada por nuestro querido amigo, y que constituye una importante y ejemplar demostración de cuanto bien pueden hacer para sí propias y para la prosperidad del país, nuestras clases elevadas, si, renunciando al absentismo rural, movilizan sus riquezas para fomentar la producción de los campos, tan necesitada de inteligencia y capital.

Nos es muy grato consignar en estas columnas la noble orientación del ex-diputado á Cortes por este distrito, seguros de que sus muchos amigos y en general la clase agricultora de este suelo castellano, la verán con gran simpatía.

GRAN CARRERA CICLISTA

De Madrid á Valladolid

Ha quedado bosquejado el programa para la futura carrera Madrid-Valladolid-Madrid, por Segovia, quedando nombrada la comisión que en su confección ha de entender.

Se sujetará en un todo á lo dispuesto por el vigente reglamento de carreras, en lo referente á los campeonatos nacionales, regionales.

Está acordada la designación de esta prueba con el título de Gran Premio Castellano.

La carrera, con carácter nacional, se compondrá de las tres siguientes etapas.

Madrid-Medina del Campo, por Segovia.

Medina del Campo-Valladolid-Medina del Campo.

Medina del Campo-Madrid, por Segovia.

En la Capital vallisoletana existirá control, con parada obligatoria de treinta minutos y llegada y partida cronometradas para los efectos de la carrera.

Noticias militares

ARTILLERIA

Pensiones de cruces.—La de cinco pesetas mensuales, por agrupación de varias cruces rojas, al sargento Fernando Velázquez Pérez.

Destinos.—Al 11.º regimiento montado, el sargento, maestro de trompetas, Marcelo Serra Barris.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Escribientes de primera clase: don José Guerrero, á la Subinspección de las tropas de Melilla; don Garardo Chotet, á la Capitanía general de dicha plaza; don Luis Cassal, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; don Segundo Lizana, á la Capitanía general de la quinta región; don Alonso Zamora, á la Intervención general de Guerra; don Antonio Martínez Cantero y don Antonio Rodríguez López, al gobierno militar de Córdoba.

Escribientes de segunda clase: don Juan Castillo, al Gobierno militar de Tarragona; don Guillermo Martín Casado, á la Capitanía general de la primera región; don Recaredo Josa, á la Subinspección de las tropas de la séptima; don Federico Blasco, al Gobierno militar de Navarra; don Miguel González Bautista, á la Dirección general de Cría caballar y remonta, y don Santiago García Fortuny, á la Capitanía general de la séptima región.

Exámenes en el Instituto

Bachillerato

Historia universal

Don Mariano Colubi, don Emilio Hernández Blanco, don José F. Guevara y don Francisco de Blas, aprobados.

Un suspenso.

Psicología y Lógica

Don Francisco de Blas, notable; don Fernando Sevilla, don Atlano Cerezo y don Anatólo de Andrés, aprobados.

Fisiología y Higiene

Don Atlano Cerezo, sobresaliente; doña María de la Paz, y don Francisco de Blas, notable; don José García y don Anatólo de Andrés, aprobados.

Física

Don Atlano Cerezo, sobresaliente; doña María de la Paz Rogero y don Valentín Arranz, notables, y don Anatólo de Andrés, aprobado.

Química general

Don Anatólo de Andrés, don Valentín Arranz y don José de Frutos, aprobados.

Historia general

Don Francisco Sevilla y doña María de la Paz Rogero, notables; don Valentín Arranz y don José de Frutos, aprobados.

Agricultura y Técnica agrícola

Doña María de la Paz Rogero, don Atlano Cerezo y don Valentín Arranz, notables.

Magisterio

Geografía é Historia de España

Don Mauricio Beltrán, notable; don Ignacio Budia, don Basilio Bartolomé, don Leoncio de Antonio, don Juan González, don Inocencio Barahona, don Angel Galindo y don Ismael González, aprobados.

UN CASO CURIOSO

No le pudieron ahorcar y es puesto en libertad

En nuestro colega «Las Noticias», de Barcelona, leemos el siguiente suceso, que nos parece una página de folletín:

«Probablemente hoy se decretará la libertad de un individuo que ha sufrido treinta y siete años de presidio, y que debió á circunstancias verdaderamente providenciales el que no sufriera la última pena.

Se apellida Rañé y fué condenado á muerte en 1875 por la Audiencia de Barcelona, por haber asesinado en Reus á una pobre mujer.

Después de puesto en capilla subió al patíbulo, y vió dar garrote vil á un compañero de presidio, pero al colocar el verdugo la argolla en el cuello del Rañé, vió, que no era posible que por su volumen cupiera en el fatal aro de hierro.

El verdugo solicitó el auxilio del padre capellán que acompañó á la víctima al suplicio; pero aquél se negó, pues su sagrado ministerio no se lo permitía.

El pueblo, viendo lo que se hacía sufrir al condenado, y que no había fuerzas humanas que consiguiere colocar la angosta argolla en el robusto cuello, pidió que se le perdonara, conmutándole la pena por la de cadena perpetua.

Y así se hizo. El condenado hubiera estado del presidio hace siete años, si algunas faltas cometidas en él no hubiesen ampliado la pena de treinta á que le condenó la ley en 1875.

Consejo de ministros

A las diez de la noche empezaron á llegar á Gobernación los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Canalejas manifestó á los periodistas que la reunión no tenía más objeto que el de cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y despachar varios expedientes de distintos departamentos.

Negó el ministro de Estado el rumor que por la tarde circuló en el Congreso referente á que había recibido una nota, en virtud de la cual quedaban ultimadas las negociaciones sobre Marruecos.

—No hay nada de eso—dijo el Sr. García Prieto.—Esta tarde ha celebrado una conferencia con M. Geoffray, quien me ha manifestado que ha recibido de su Gobierno una nota referente á la internación de Tánger; pero de esto no se tratará hasta el viernes, que llegará á Madrid el embajador de Inglaterra.

Se trató de los trabajos que están realizando los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia para preparar el reglamento del juego. La resolución de este asunto fué aplazada hasta otro Consejo.

Parece, por lo que anoche se decía, que de todos los asuntos parlamentarios, el que más preocupa al Gobierno es el de los presupuestos, por la actitud del señor Navarro Reverter.

Incluye el ministro de Hacienda en su deseo de que las vacaciones parlamentarias no empiecen antes de que los presupuestos queden aprobados en ambas Cámaras.

El conde de Romanones decía ayer que para fin de mes estarán votados en el Congreso los gastos.

Algunos periodistas comunicaron al conde de Romanones el rumor, muy extendido, de que para el 25 del mes actual las Cortes estarán cerradas, porque éste es el propósito del Gobierno.

Y el presidente del Congreso no rectificó con gran calor la versión.

EN RIAZA

Reunión de secretarios

En el día de ayer y previa convocatoria al afecto, se verificó en esta villa una reunión de secretarios del partido, con el fin de tratar asuntos relacionados con la clase.

Abierta la sesión y dada lectura de las adhesiones de los compañeros que por no permitírsele sus ocupaciones dejaron de asistir, hizo uso de la palabra el digno secretario de Montejo de la Serrezuela don Pablo Riaño, como uno de los delegados que han representado á este partido en la Asamblea regional celebrada en Madrid en Mayo último, dando cuenta detallada con la elocuencia que le es peculiar de los acuerdos tomados por la referida asamblea, los cuales son en extremo beneficiosos para la clase secretarial.

Seguidamente se procedió á designar la Junta de partido, quedando constituida en la forma y por los señores siguientes:

Presidente.—Don Antonio García Arranz.

Vicepresidentes.—Don Ignacio de Lama Esteban y don Félix Arribas Herrero.

Vocales.—Don Juan Parra Sierra, don Pablo Riaño Gómez, don Lucas Fernández Bahón, don Juan de Lama Sanz, don Andrés de Flon Mayor y don Eusebio de Vicente Pastor.

Tesorerero.—Don Gregorio de Diego Parra.

Secretario.—Don Desgracias Provencio Arroyo.

Acto seguido se acordó que por la presidencia se convoque á sesión ordinaria una vez en cada trimestre, así como que por el vocal señor de Vicente y Pastor se redacte un reglamento que presentará á la deliberación de la Junta en la primera sesión que esta celebre.

Igualmente se acordó designar para que

asistieran en representación del partido á la Asamblea provincial que en breve habrá de celebrarse, á los señores don Antonio García Arranz y don Gregorio de Diego Parra.

Por unanimidad se acordó también conferir un voto de gracias por el interés que despliegan en favor de la clase, al señor presidente de la Asociación Nacional señor Rusno, haciéndole extensivo á los señores Lon y Alvareda, Ruiz Giménez, Belaunde, Alonso Bayón, Gómez y Lanzas, de la Junta de patronato y de la Comisión ejecutiva de la Asociación Nacional; así como á los señores de Riaño y Vicente Pastor, representantes de este partido en la referida Asamblea.

Finalmente, se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los dignos compañeros de los pueblos de Peñares de Fresno, Risgues de San Bartolomé, Corral de Ayllón y Linares.

En medio del mayor entusiasmo y confianza en que los poderes públicos se harán eco de las justas aspiraciones de la clase secretarial, que cual ninguna es laboriosa y sufre, se levantó la sesión, extendiéndose la correspondiente acta que fué aprobada y firmada por los diecinueve secretarios asistentes.

Riaza 11 de Junio de 1912.—Antonio García Arranz.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche salió para sus posesiones de Asturias, el estudianto de Religión de este Instituto don José Alvarez del Manzano.

—Ha llegado de Melilla el capitán de Artillería don Agustín Martínez Ojalla.

—De la corte llegaron ayer el topógrafo, tan estimado en Segovia, don Mariano Sanz y su bella hija.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días el ilustrado auxiliar de la sección de letras de este Instituto general y Técnico, don Eliseo González Negro.

Reciba nuestra felicitación.

Felicitación

Se le enviamos muy respetuosa al ex presidente del Consejo de ministros, jefe del partido conservador, Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, que hoy celebra su fiesta onomástica.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Adela Heydeck de González, esposa del ilustrado juez electo de Cañete, secretario que fué de esta Audiencia, don Florentino González y García San Miguel.

Después de larga enfermedad la infatigable señora entrega su alma á Dios en plena juventud, apenas formado un hogar venturoso, que alegraban dos angelicales criaturas.

Durante su residencia en Segovia los señores de García San Miguel, disfrutaron de la mayor consideración y aprecio, siendo por tal motivo doble sentida la desgracia que hoy noticiamos.

Reciba nuestro amigo el inconsolable viudo, sus hijos y demás familia, el sentido pésame con que nos unimos al sentimiento general que ha producido la muerte de la señora doña Adela Heydeck.

UNA ASAMBLEA

El directo Madrid-Bilbao

La prensa da noticias de la asamblea celebrada ayer en Bilbao para tratar de la construcción del ferrocarril directo de aquella capital á Madrid, á que nos referimos en otro lugar de este número.

Asistieron representantes de la provincia de Bilbao, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Burgos, de la Diputación y de la Cámara de Comercio de Segovia, de la Junta de las Comarcas Urbanas de Madrid y de las Comarcas Madrilenas.

Comenzó la reunión por la lectura del dictamen del Comité.

Se presentó una enmienda en el sentido de que se creara á la Compañía del Norte la realización de las obras, ayudándole en la colocación de obligaciones, y transfiriéndole los recursos y ventajas ofrecidas por las provincias de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño, Burgos, Segovia y Madrid

y la subvención del Estado que ha prometido el Gobierno.

Fué aceptada la enmienda y quedó facultado el Comité para tratar del asunto con la Compañía del Norte.

En el caso de que la Compañía de Ferrocarriles del Norte se negase á aceptar el compromiso de construir en un plazo determinado el trozo directo de Burgos á Segovia, se constituiría una Empresa que realizaría las obras.

También se acordó ampliar el Comité con representantes de Segovia y de Burgos, y ofrecer la presidencia honoraria al señor Arias de Miranda.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL Causa por falsedad

En la sesión de la tarde terminó el juicio por jurados á que nos referimos en nuestra revista de Tribunales de ayer.

Informaron el fiscal y el señor Cano, y los defensores señores Pedrazuela y Cáceres sostuvieron la inculpabilidad de sus defendidos.

El jurado dictó veredicto de conformidad con las peticiones de las defensas y el Tribunal absolvió á los procesados.

La Sala ha declarado auto revocando el procesamiento decretado por este Juez de instrucción contra Vicente Remondo, probo secretario del Juzgado de Sauquillo, por cobro de derechos arancelarios en juicio de faltas.

El letrado señor Cano de Rueda pidió y sostuvo la revocación del auto alegando que los derechos eran los correspondientes á las actuaciones verificadas, y en que existiera delito en la forma de percibirlos.

Así lo ha resuelto el tribunal y gustosos lo consignamos en debida reparación á aquel funcionario.

EXTRANJERO

Un automóvil hace 57 víctimas. —Los conductores, linchados.

Un periódico publica un telegrama de Niza, diciendo que un automóvil, que penetró en la población á toda velocidad, arrolló y mató á dos señoras en una calle céntrica.

Los automovilistas, sin dar importancia al accidente, continuaron su desenfadada carrera, llegando á un campo militar donde hacían instrucción los reclutas del 23.º de Infantería de línea.

El «chasseur» enfiló á uno de los pelotones, arrollando y matando á 15 soldados.

Otros 40 resultaron gravísimamente heridos.

El jefe de la sección paró el automóvil á tiros de revólver, y antes de que fusaran detenidos los salvajes que ocupaban el coche, el público se apoderó de ellos, linchándolos.

Los cadáveres no han sido identificados.

Esto no debe ser un telegrama, sino una película cinematográfica, ó asunto para una obra del «Grand Guignol».

En Las Navillas

La Adoración Nocturna.—Fiesta de las Espigas.

En la noche del sábado al domingo próximos tendrá lugar, como hemos anunciado, la fiesta de las Espigas, organizada por la Adoración Nocturna, en el inmediato pueblo de Navas de Riofrío (Las Navillas).

Reina gran entusiasmo entre el elemento católico de Segovia para tan hermosa y poética fiesta.

Ya se han publicado las instrucciones para la peregrinación, que son las siguientes:

Pueden y deben asistir todos los adoradores tanto activos como honorarios, sin excluir á las señoras.

Las puertas del templo permanecerán abiertas toda la noche á fin de que no sólo los adoradores, sino los demás fieles de Segovia, La Lora y pueblos comarcanos que tengan esa devoción puedan velar también al Santísimo Sacramento.

Los adoradores que hayan de tomar parte en la fiesta, estarán reunidos (provisos de distintivo ritual y viandas para la cena) en la ermita del Mercado, el sábado á las siete de la tarde, para allí en comunidad recitar las paces de viaje reglamentarias y

emprender después la marcha en los coches previamente preparados.

El regreso se hará á las seis de la mañana del domingo.

Los actos religiosos que se celebrarán son:

A las nueve y media salida y presentación de la guardia con bandera; exposición del Santísimo y cántico de himno eucarístico; sermón que dirá el R. P. Eusebio Sacristán, misionero del Corazón de María é invitatorio cantado.

A continuación empezarán las velas por los adoradores con el oficio del Santísimo, cantándose Tedeum solemne al terminar el tercer nocturno.

A las tres, oraciones de la mañana y preparación para la comunión. Inmediatamente misa solemne y comunión general.

Después se organizará la procesión sacramental que recorrerá los campos inmediatos, regresando al templo para terminar con bendición y reserva del Santísimo y retirada de la guardia.

Sabemos que son muchos los alistados para concurrir á tan conmovedora fiesta.

Los adoradores habrán de satisfacer una peseta para gastos de coche y los que no lo sean podrán también disponer de estos coches, mediante el pago de 250 pesetas.

Puede hacerse el viaje también por tren, con arreglo al nuevo servicio que comenzará á regir desde el mismo sábado y que en números anteriores publicamos, cuyo precio del billete es de 0 75 pesetas, ida y vuelta, en tercera clase.

Instrucción pública

Posesión

Don Segundo Martin Grande se ha posesionado de la escuela de Miguel Ibáñez, para la que ha sido nombrado en propiedad.

Copias de títulos

Los maestros de Fuente de Santa Cruz, Hontoria, Jemenuño y Zarzuela del Monte, remiten las copias de los títulos profesionales y administrativos de las distintas escuelas que han desempeñado y de los votos de gracias que poseen.

Las Cortes Congreso

Continúa la discusión de presupuestos. A petición de los republicanos se aprueban en votación nominal, los artículos que restaban del capítulo obligaciones generales del Estado.

El señor Pedregal formula voto particular al presupuesto de la Presidencia, contestándole el señor Barber.

Después de ratificar ambos señores, intervienen los señores Soriano y Romeo y se desecha el voto particular por 86 contra 12.

El señor Llozas, impugna el dictamen abogando porque desaparezca la presidencia, lo cual se conseguiría teniendo el presidente adscrita al cargo una cartera.

En análogo sentido se expresa el señor Iglesias (don Pablo).

Contestan á los dos los señores Barber y Canalejas, respectivamente.

Sin discusión se aprueban todos los artículos y capítulos del presupuesto de la presidencia, desechándose en votación nominal varias enmiendas, suspendiéndose el debate.

La insurrección de Cuba

Nueva York.—Ha aquí las últimas noticias que se tienen de la insurrección de los negros de Cuba.

Los matines de la juventud blanca contra la gente de color han sido muy graves.

En Regla fueron muertos á tiros y machetizados varios negros pacíficos á quienes encontraron en un camino los amotinados.

Estos gritaban: —¡Abajo los negros enemigos de Cuba!... La multitud se les unió, armada de todas armas.

El pánico en la Habana fué tremendo. El Gobierno concentró toda la Policía de á pie y á caballo y llamó á varios destacamentos de guardias rurales.

Estos ocuparon los puntos estratégicos. El consul yanqui, alarmado del cariz que tomaban los acontecimientos y de las noticias que circulaban de la aproximación de partidas negras á la Habana, cablegrafió á su Gobierno.

Este dió orden al comandante de la es-

tación naval de Key-West de que enviara á la Habana dos cruceros de guerra.

Estos buques zarparon á las pocas horas de ser recibida la orden.

El domingo, la Habana presentaba un aspecto imponente.

Los negros, temiendo ser linchados, abandonaban en masa la capital.

CUENTO

“Los Acorazados,”

En una ciudad, á principios de este siglo, existía una asociación, casi secreta, que intrigaba mucho al mundo elegante.

¿Dónde se reunía? ¿Conspiraba contra el gobierno ó contra el extranjero. Nada se sabía.

Su denominación, «Los Acorazados», desorientaba todas las conjeturas.

Los curiosos, en busca de noticias, hicieron una observación. Los miembros de aquella sociedad pertenecían á las mejores familias, y todos eran solteros.

La sociedad «Los Acorazados» se componía, en efecto, de célibes empedernidos, de Tenorios adorados por las mujeres y odiados por los maridos.

Dicha sociedad tenía por objeto manifestar á sus individuos las delicias del celibato y las amarguras del matrimonio.

De aquí su título «Los Acorazados» contra el matrimonio.

La sociedad fué durante algunos años próspera; los partidarios sífanos que era un portento.

Pero no se puede impunemente jugar con fuego sin quemarse y al cabo y al fin, la mayoría de los socios rindió homenaje al dios del Himeneo. Poco á poco, todos fueron desapareciendo. Al fin, quedáronse solos el presidente y vicepresidente de la sociedad.

Héctor y Alejandro profesaban un profundo desprecio hacia las mujeres. Las amaban un momento y después las despreciaban.

Uno y otro hicieron esfuerzos desesperados por retener á los últimos que se iban. No desmayaron, sin embargo, y permanecieron ambos en la lucha. La sociedad no fué disuelta.

Poco tiempo después Alejandro, que era marino, tuvo que ausentarse, permaneciendo lejos de la sociedad por espacio de cuatro años.

Un pesar enorme le esperaba á la vuelta. Su presidente, su amigo Héctor, había delinquido también; había faltado á la fe jurada... ¿Se había casado?

Después de grandes vacilaciones y de luchas consigo mismo, Alejandro fué á casa de Héctor, queriendo saber qué imperioso motivo le había determinado á renegar de todos sus principios.

Fué introducido en un elegante gabinete morisco, donde el afortunado dueño, tendido muselmente en un sofá, fumaba cigarillos.

Cambiados los primeros y efusivos saludos, Alejandro abordó en seguida la cuestión principal.

—¿Te has casado?

—Sí, amigo mío. Hace tres años.

—¿Y será desgraciadísimo? —le dijo en tono compasivo.

—Al contrario; soy muy dichoso.

—¿Casi estoy por no creerlo. ¿Es posible que tú, el enemigo encarnizado del matrimonio; tú, cuyas teorías atroces sobre esta materia...?

—No prosigas. Estaba equivocado—interrumpió fríamente Héctor, á quien el furor de su amigo cañaba no poca gracia.

—Es insensato. No me dices la verdad.

—Prátame atención... Tú sabes que siempre tuve muchas deudas. Un día, mi tío, mi protector, me anunció que mis acreedores pensaban perseguirme judicialmente. Mi tío consentía en pagar mis deudas si yo accedía á casarme.

—¿Y qué le dijiste?

Me negué. Entonces mi tío me amenazó con desheredarme. Consentí en hacer la corte á mi novia. Pertenecía á una distinguida familia. Se llamaba Sabina, y era una muchacha bastante linda. La hice la corte y se enamoró de mí perdídamente.

Mi tío pagó mis deudas la víspera de la boda. Ya libre de mis acreedores, juré no casarme; juré decir que no al pie del altar, cuando me preguntara el sacerdote si quería por esposa á Sabina.

Llegó al momento supremo. Previa el

escándalo que iba á producir mi negativa. Pero me sentía firme en mi resolución.

—Señorita—dijo el sacerdote.—¿Acepta usted por esposo á don Héctor Voluble?

Antes de responder, me miró con ojos tan dulces, tan enamorados, tan tiernos, que yo sentí los míos llenos de lágrimas.

Entonces ella respondió con voz vibrante:

—Sí, señor. Con toda mi alma.

Yo debí contestar algo parecido, pues nos casaron.

Y ya ves, soy sumamente feliz...

Y Alejandro, el último solterón de la sociedad «Los Acorazados», conmovido con el relato de su amigo, lanzó un profundo suspiro.

—Está visto—dijo.—Los solterones no están de moda.

Daniel RICHE.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid Día 12

Fomento.— Reales órdenes disponiendo se inserten en el Registro especial de seguros á la Compañía anónima denominada El Fomento Nacional, y á la Sociedad mutua regional de Accidentes del trabajo de Barcelona.

Otro aprobando las modificaciones de los artículos que indican en los estatutos de la Sociedad Caja mutua popular, domiciliada en Barcelona.

Otra aprobando con carácter definitivo los itinerarios para los servicios de comunicaciones marítimas entre Mahón-Palma, Mahón-Barcelona y Ciudadadela-Alcudia, si bien introduciendo las modificaciones propuestas por la Marítima.

Otra nombrando el Tribunal de exámenes que ha de juzgar á los aspirantes á las plazas de personal subalterno de este ministerio.

SUETOS

La muerte del señor Ochoa

Hoy, en señal de duelo, por la muerte del que fué su digno presidente, la Cámara oficial de Comercio ha colgado sus balcones con negros crepones y en breve celebrará una sesión como sencillo homenaje á la memoria del finado.

De Segovia se han enviado á don Pedro Ochoa numerosos testimonios del sentimiento que ha producido la muerte del que contaba entre nosotros con tantos afectos y simpatías.

El servicio de trenes

A partir del día 15 del actual circulará únicamente por la línea de Segovia el correo de Santander, que hasta la fecha circulaba fusionado con el de Asturias.

Este lo hará por la vía de Avila.

La jornada de La Granja

Se han iniciado ya los preparativos para la llegada de la Corte á La Granja.

Ayer salió de Madrid para dicho Real Sitio, algún personal de Caballerizas y las jacas para el juego de polo.

Continúa diciéndose que SS. MM. don Alfonso y doña Victoria llegarán á La Granja el día 25 de este mes, con sus augustos hijos.

Junta de protección á la infancia

Para esta tarde á las cuatro, estaba convocada, en el Gobierno civil, la Junta provincial de protección á la infancia.

Producto de los bosques: LÓCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

En la graduada

Al reseñar el acto del examen de las niñas que reciben enseñanza en la Escuela graduada que dirige la ilustrada profesora señorita Riopérez, dijimos que la Comisión examinadora había sido obsequiada con un refresco, extremo inexacto, debido á un error de información.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Advertencias

La secretaria de esta Junta provincial de Instrucción pública, advierte á los señores maestros que al remitir los documentos que se les ha reclamado por circular recientemente publicada en el «Boletín Oficial», procuren poner á la cabeza de cada

uno su epígrafe respectivo y que los votos de gracias los consignen por orden de fechas.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, el enfisema pulmonar.

Junta municipal del Censo

Uno de estos días se reunirá la Junta municipal de Censo para hacer la designación de local para la nueva sección que ha de tener el primer distrito.

Préstamo agrícola

El Banco Popular de León XIII, ha concedido un préstamo de 7.000 pesetas al sindicato agrícola de Grajera, en esta provincia.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel París (Fornos): mis Hresiedl Enosletta, mis Brauncun Bukell, don Felipe Moreña Pérez, don Mamerto Vega y don Antonio Pérez.

Sin sesión

Anoche, por falta de número de señores concejales, no celebró sesión la Corporación municipal.



CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convenirnos de que la Loción Rusa del Doctor Stakanowitchz, es lo mejor para evitar a caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Único depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA CENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR, 3

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Adela Heydeck Esteban, de 27 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Hechos y dichos

El cura.—Yo no puedo bendecir esta boda, porque el novio está embriagado. Vuelvan ustedes cuando esté en su sano juicio.

La novia.—¡Señor cura, es que entonces quien se negará será él!

Un cura encuentra en la calle á un sombrerero amigo suyo y le pregunta: —¿Cómo se llevan este verano los sombreros?

—En la cabeza, y á veces en la mano.

Boletín religioso

Santos para el día 14

El Sagrado Corazón de Jesús. Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la iglesia de los PP. Misioneros solemnemente cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús. A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trefilado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía e ruido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad de filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no eran más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco remediado.

No obstante, para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pat. Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trefilado ó sea estirado en alambre homogéneo, y, por lo tanto, flexible y capaz de re-

sistir las trepidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trefilar el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas, pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trefilar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participa de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás. En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

Sin conferencia

A causa del mal estado de la línea, no hemos podido celebrar la diaria conferencia de última hora con nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86 85 Amortizable al 5 por 100..... 101 25 Acciones del Banco..... 455 00 Acciones de Tabaco..... 295 00

CAMBIOS

París á la vista..... 5 45 Londres á la vista..... 26 62

TRASPASO

de un acreditado establecimiento de vinos, en sitio céntrico de esta ciudad.

Darán razón en esta Administración.

VENTA

Se hace de dos casas, una en la calle de San Francisco, número 38, llamada «Posada del Aceite» y la otra en la calle de los Cañuelos, número 9, donde informarán del precio y condiciones.

ACADEMIA

CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 13

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'25 pesetas fanega. Cebada, á 6'75 id. id. Algarroba, 7'50 id. id.

Harinas de las fabricas LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id, 83 id. Id. de 2.º id. id. 82 id. Id. de 3.º sacco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 7'50 pe setas.

De 2.º id. id. de 6'00 id.

De 3.º id. id. de 30 id. 5'00 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas.

Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. 6'75 id.

Algarroba, id. 7'75 id.

Garbanzos, id. 33'00 id.

Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega, 10 pesetas.

Cebada, id. 6'75 id.

Centeno, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 7 id.

Idem de coadura, id. 30 id.

Yeros, id. 8'25 id.

Patatas, á 1'10 la arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10 pesetas.

Cebada, id. 6'75 id.

Centeno, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 7 id.

Avena, id. 4'25 id.

Mueles, id. á 6'50 id.

Yeros, id. á 7'50 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 40 reales las 94 libras caste llanas.

Centeno, 31 id. las 90 id.

Cebada, 23 id. la fanega.

Algarroba, id. 26 id.

Calculase la entrada de trigo en fanegas 1.000.

Tendencia del mercado sostenida.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.

Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 8'25 id.

Yeros, id. 8'50 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Cerdos cebados, id. 15'25 id.

Id. semaneros, de 25 á 30 id. uno.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.

Centeno id. 7'00 id.

Avena, id. 4'25 id.

Algarrobas 6'00 id. id.

Corresponsal.

VENTA

de varias casas en Segovia.

Informes: Notaría de don Angel de Arce.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes

Madrid-Medina

Table with columns: Núm. de los trenes, Clase de los mismos, Salida de Madrid, Llegada á Segovia, Salida de Segovia, OBSERVACIONES. Includes train numbers 2.003, 2.005, 2.015, 1.029, 5, 23, 3, 39.

Ascendentes.

Medina-Madrid.

Table with columns: Núm. de los trenes, Clase de los mismos, Llegada á Segovia, Salida de Segovia, Llegada á Madrid, OBSERVACIONES. Includes train numbers 38, 24, 6, 2.016, 1.088, 32, 2.006, 2.004, 10.

Desde el día 15 también circulará un tren de mercancías, número 1 017, entre El Espinar y Segovia. Sale de aquella estación á las 5 22 de la mañana, para llegar á ed la Segovia á las 7 45. Admitirá solamente viajeros de 3.ª clase.

Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirlo

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corse, botanaduras, bastidores, hules rosarios, costas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vendiendo esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LABO DEL CAPE MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

GERONIMO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

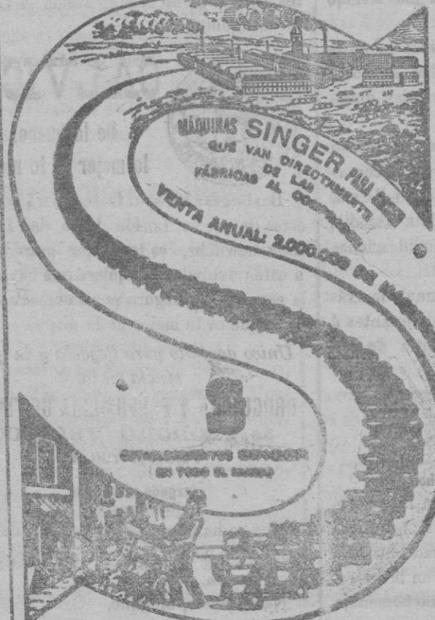
EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Neumonías, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Nequera, Influenza.

PREPARADO POR D. J. VIAL, FARMACIA DE SEGOVIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera. Máquina económica. Máquina silenciosa y fuerte.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA 12,

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

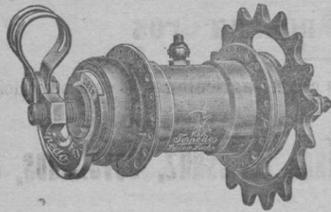
Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA



CICLISTAS A PLAZOS Bicycletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson

ACCESORIOS

La casa más barata.--Catálogos de bicicletas gratis

R. M. Frutos.--SEGOVIA

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y a la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrejan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.